

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BIMATED S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014**

En Guayaquil República del Ecuador, a los veintiocho días del mes marzo del año dos mil catorce, a las 10h00, se instala, en el inmueble ubicado en la ciudadela Kennedy Norte, calle Luis Orrantia Cornejo e intersección Nahin Isaias, Edificio Classe Piso 1, oficina 107, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía BIMATED S.A., con la asistencia de sus accionistas: (a) el señor Juan Pablo Bitra Cabezas, por sus propios derechos, como propietario de ochenta (80) acciones y con derecho a ochenta (80) votos; (b) el señor Roberto Canan Bitar Mahuad, por sus propios derechos, como propietario de setecientos veinte (720) acciones y con derecho setecientos veintiuno(720) votos.

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, son ordinarias, nominales y liberadas.

Como los accionistas presentes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado, resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, estando también de acuerdo de la misma manera en que se traten en dicha Junta los siguientes asuntos del orden del día:

1. Consideración, aprobación y/o modificación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y 31 de diciembre del 2013;
2. Conocimiento de la Memoria del Gerente;
3. Conocimiento del Informe del Comisario;
4. Elección del Comisario de la Compañía.
5. Designación del Auditor Externo de la Compañía.

Preside la sesión la señora Martha Josefina Cabezas Moncayo, en calidad de Presidenta y en la Secretaría el Gerente el señor ingeniero Roberto Canan Bitar Mahuad.

Toma la palabra el señor ingeniero Roberto Canan Bitar Mahuad, y respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y 31 de diciembre del 2013, de lo que se desprende que hay una utilidad de tres mil setecientos catorce 99/100 dólares(\$ 3.714.99), documentos contables que una vez analizados por los señores accionistas fueron aprobados por unanimidad.

En relación al segundo y el tercer punto del orden del día, tanto la Memoria del Gerente como el Informe del Comisario fueron aprobados por unanimidad.

En cuanto al cuarto punto del objeto de la Junta se decidió reelegir por unanimidad a la señora economista Veronica Eleana Campuzano Baque, como Comisaria de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y leída que le fue a los accionistas, se alia aprobó por unanimidad en todo su contenido, dando por finalizada la sesión, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Respecto al quinto punto del orden del día el señor Ingeniero Roberto Canan Bitar Mahuad, gerente de la compañía y secretario de esta junta, manifiesta que es necesario designar al Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2014, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, por lo que solicita a los accionistas aprobación de la compañía Planificación, Análisis y Asesoría, PlanesecCia. Ltda. La misma que reúne los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías. Los señores accionistas luego de aceptar la moción presentada por el Gerente de la compañía resolvieron por unanimidad aceptar la contratación de la firma Planificación, Análisis y Asesorías, PlanesecCia. Ltda.

f) Sra. Martha Josefina Cabezas Moncayo, Presidenta de la Junta; f) Ing. Roberto Canan Bitar Mahuad Gerente – Secretario de la Junta y Accionista; f) Sr. Juan Pablo Bitar Cabezas, Accionista.

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General es igual a su original que reposa en el libro de actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.

Lo Certifico;



Ing. Roberto Canan Bitar Mahuad  
Secretario de la Junta.